

70 años de la declaración de La Pampa como provincia

50 aniversario de la Facultad de Ciencias Humanas

RESOLUCIÓN N.º 185/21

GENERAL PICO, 02 de diciembre de 2021

VISTO:

La Resolución N.º 135/21 del Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se designa por razones de urgencia hasta el 31/12/21, a la Prof. Micaela Alejandra RECCHIONI BARRIO, en el cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Simple en la asignatura Álgebra.

Que es necesario contar con un auxiliar docente para desempeñarse en la asignatura Álgebra con posterioridad al 31/12/21.

Que, por lo tanto, se deben arbitrar los medios para llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la asignatura Álgebra.

Que el Director de Departamento de Ciencias Básicas, Dr. Federico Darío KOVAC avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en las Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

Que el Consejo Directivo en reunión ordinaria del día 02.12.2021 trató sobre tablas y aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la asignatura Álgebra, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción: 06/12/21 8 h Día y Hora de Cierre de Inscripción: 13/12/21 12 h

ARTÍCULO 2°.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Dr. Federico Darío KOVAC – DNI 21.911.953

2º Miembro Titular: Dra. Araceli Elisabet HERNÁNDEZ – DNI 26.334.569

3º Miembro Titular: Mg. Marina Vanesa ROLDAN – DNI 32.570.537

1º Miembro Suplente: Ma. María Inés GAREIS – DNI 32.747.068

2º Miembro Suplente: Dr. Fernando Javier VILLEGAS – DNI 27.167.643

3° Miembro Suplente: Ing. Alejandro Emmanuel MASANTE – DNI 35.120.174

ARTÍCULO 4°.- Los Representantes de los claustros serán:

Por el claustro Docente: A. P. Pablo Javier MALDONADO – DNI 18.348.806 Por el claustro Graduados: Ing. Enzo Gabriel SCHIAVONI – DNI 38.861.217

Por el claustro Estudiantes: Sr. PONCE, José María – DNI 39.821.504

ARTÍCULO 4º.- Registrese, elévese a Secretaría Académica, a Secretaría de Prensa y Difusión, cumplido archívese.-GBP